



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE PÁDEL Y UN ASEO DEL AYUNTAMIENTO DE MILAGRO. FASE 2.

En Milagro, siendo las 11:15 horas del día 6 de marzo de 2025, en el Ayuntamiento de Milagro, se reúne la Mesa de Contratación, con el objeto de llevar a cabo las actuaciones incluidas en el orden del día de la convocatoria:

PRIMERO.- Apertura del sobre 1 "Documentación administrativa", y, en su caso admisión de las licitadoras.

SEGUNDO.- Apertura, si procede, del sobre 2 "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas".

La Mesa designada queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. José Ignacio Pardo Blanco.

Vocales: Dña. Nuria Mateos Crisóstomo.

Secretaria: Mari Carmen Chueca Murillo.

PRIMERO.- Apertura del sobre 1 "Documentación administrativa", y, en su caso admisión de las licitadoras.

Tras la constitución de la Mesa, se accede a la aplicación de la plataforma de licitación electrónica de Navarra y al expediente de contratación de las obras de construcción de una pista de pádel y un aseo del Ayuntamiento de Milagro, fase 2.

En primer lugar, se accede a la información relativa a las personas licitadoras que han solicitado la participación en la licitación procediéndose a verificar por la secretaria el día y hora de presentación de las solicitudes, comunicando a las personas que conforman la mesa que el número de solicitudes recibidas en tiempo y forma ha sido:

1.- LACUNZA HERMANOS, S.L.

A continuación se procede a la apertura de los sobres de la licitadora con el siguiente resultado:

1.- LACUNZA HERMANOS, S.L.



Se comprueba que la documentación es correcta por que la Mesa acuerda por unanimidad su admisión.

SEGUNDO.- Apertura, si procede, del sobre 2 "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas".

Se procede a la apertura del sobre de la licitadora, acordándose por unanimidad que sea emitido informe de valoración de la misma por el vocal José Javier Martínez y, tomar los acuerdos que procedan en la próxima sesión a celebrar.

Finalizado el acto las 11:35 horas, se levanta la presente acta, que es firmada por los miembros de la Mesa y por mí la Secretaria que doy fe.